



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

**GUÍA DOCENTE
ASIGNATURA:**

**Desarrollo psicológico e
intervención social
Curso 2019/2020**

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: DESARROLLO PSICOLÓGICO E INTERVENCIÓN SOCIAL

NOMBRE EN INGLÉS: Psychological Development and Social Intervention

Materia y mención: DESARROLLO HUMANO EN EL CICLO VITAL Y EL MEDIO SOCIAL.

Módulo V. PROCESOS Y PROBLEMAS SOBRE LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO SOCIAL:

CÓDIGO: 404009110

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Específica

Créditos totales ECTS:

6

Coeficiente de experimentalidad
(0.74%):

2

Créditos
teóricos (Grupo
grande):

3,75

Créditos
prácticas
(Grupo
mediano):
2,34

CURSO: 2019-2020

SEMESTRE: 1º

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE:

M Dolores Domínguez Sánchez

NOMBRE PROFESORES/AS:

M Dolores Domínguez Sánchez (T1, P1, P2)

Pendiente contratación (T2, P3 y P4)

Datos de contacto : M Dolores Domínguez Sánchez

DEPARTAMENTO:

Psicología Social, Evolutiva y de la Educación

ÁREA: Psicología Evolutiva y de la Educación

Nº DESPACHO:

PB1.20 (Ciencias de la Educación)

E-MAIL:

dolores.dominguez@dpee.uhu.es

TF:

959219210

Datos de contacto : pendiente contratación

DEPARTAMENTO:

ÁREA:

Nº DESPACHO:

E-MAIL:

| HORARIO DE TUTORÍAS: M DOLORES DGUEZ SÁNCHEZ | | | |
|--|--|-----------------|----------------|
| 1º CUATRIMESTRE | | 2º CUATRIMESTRE | |
| DÍA | HORARIO | DÍA | HORARIO |
| Lunes | 09.00-12.00h | Martes | 8.15 - 11.15h |
| Jueves | 11.00-14.00h | Viernes | 1 1.00- 14.00h |
| | | | |
| HORARIO DE CLASE | | | |
| 1º CUATREMESTRE | | 2º CUATRIMESTRE | |
| DÍA | HORARIO | DÍA | HORARIO |
| jueves | T1: 9.00 a 11.00 T2: 15.00 a 17.00 | | |
| Viernes | T1: 11.00 a 13.00 T2: 17.00 a 19.00 | | |

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA: Ninguno

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Se pueden detallar las Unidades Competencias, las Realizaciones Profesionales, Criterios de realización

U.C.= Unidad Competencial (Copiar la competencia)

R.P.= Realizaciones Profesionales. (Ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales) En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

C.R.= Criterios de Realización. (Ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales) En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

TRANSVERSALES O BÁSICAS

CT1: Que los estudiantes y las estudiantes tengan capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.

CT2: Que los estudiantes y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

RP Analizará y abstraerá características en descripciones y datos.

CR Consultará manuales descriptivos y analizará datos de dos páginas web.

RP Identificará distintas situaciones y casos en los que aplicar sus conocimientos

CR Argumentará científicamente en los “estudios de casos” como resolución de los mismos.

ESPECÍFICAS

Unidad competencial

UC1. Tener la capacidad de identificar los factores psicológicos y psicosociales que influyen en la situación social de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

RP. Identificar y establecer la naturaleza del riesgo. Establecer y analizar las preocupaciones planteadas por el sistema cliente.

CR. Establecer y analizar cualquier riesgo asociado con necesidades no satisfechas..

UC2. Comprender la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.

RP. Capacitar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a analizar, identificar, clarificar y expresar sus fortalezas, expectativas y limitaciones.

CR. Ayudar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a identificar sus expectativas, limitaciones, derechos y responsabilidades como ciudadanos.

ESPECÍFICAS DE ASIGNATURA

UC3. Detectar los conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital.

RPRP. Identificar y establecer la naturaleza del riesgo.

CR. Establecer y analizar cualquier riesgo asociado con necesidades no satisfechas.

| | |
|---|--|
| Establecer y analizar las preocupaciones planteadas por el sistema cliente. RP. Desarrollar y mantener relaciones con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros. | CR. Desarrollar relaciones intencionadas, teniendo en cuenta aspectos étnicos, de género, de edad, de discapacidad, Exámenes, AAD2, AAD3, AAD4 y AAD5. |
| EA2: Conocer la dinámica de funcionamiento de algunas situaciones familiares especialmente significativas para la práctica del trabajo social. | |
| RP | CR Exámenes, AAD1. |
| EA3: Familiarizarse con la entrevista como herramienta de evaluación. | |
| RP | CR AAD5. |

Resultados de aprendizaje o criterios de realización(Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.

Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.

Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.

Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.

Conoce las diferentes perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre el ciclo vital.

Es capaz de detectar los conflictos y desajustes que aparecen en la infancia, la adolescencia, la juventud, la edad adulta y la vejez.

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO (Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) *

**TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES
3h.30' de media (13 semanas). Las dos primeras semanas son de GG Teóricas y suman 5 a la semana.**

| CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE | CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO |
|------------------------------|--------------------------------|
| 33 | 12 |

* No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias,...). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma*

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDIANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de **40 horas de trabajo del estudiante** a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo. En el periodo coincidente con la presencialidad el estudiante dedicará 5h.semanales a cada asignatura. En el periodo sin clases (3 semanas) se sumarán 3h+ 3.45= 7 h. semanales y durante el calendario de exámenes 16 h de estudio en dos días a 8 horas. Las 3 que faltan son para la asistencia a actividades complementarias.

| | | |
|---|---|---|
| 13 semanas simultaneando con La presencialidad: 5 a la semana. | 3 semanas sin presencialidad. 7 horas a la semana. | Periodo de exámenes. Dos días a 8 h. |
| TOTAL HORAS 65 | TOTAL HORAS 21 | TOTAL HORAS 16 |

| | |
|---|--|
| HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas) | HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN. |
| 40 | 53 |
| HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN | HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias) |
| 2 | 10 |

*No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con un las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

| | | | |
|---|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Clases expositivas | Estudio, lectura y análisis | Tutorías individuales | Puesta en común |
| <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |
| Sesiones prácticas en aula de informática | | Tutorías grupales | Otras actividades |
| | | <input checked="" type="radio"/> | <input checked="" type="radio"/> |

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

Las clases expositivas se utilizarán para presentar y desarrollar los contenidos centrales de la asignatura. El trabajo mediante seminarios en torno a diversos temas se centrará en el desarrollo de actividades formativas de diversos tipos (tanto individuales como grupales), y la exposición y contraste del resultado de las mismas.

Las tutorías tienen por objeto orientar y supervisar el trabajo realizado por los estudiantes y, de manera

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS (Se cuenta con 45 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano)

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS.

BLOQUE I. DESARROLLO PSICOLÓGICO.

Tema 1. Desarrollo psicológico y vulnerabilidad a lo largo del ciclo vital.

Tema 2. Problemas de ajuste y conductas de riesgo en la infancia y la adolescencia.

Tema 3. Problemas de ajuste, vulnerabilidad y conductas de riesgo en la vejez.

BLOQUE II. INTERVENCIÓN (PSICO) SOCIAL.

Tema 4. Introducción a la intervención (psico) social.

Tema 5. Método de organización de la práctica de intervención psicosocial. El proyecto de intervención.

Tema 6. El sistema social de la infancia. Diagnóstico e intervención psicosocial

Tema 7. Intervención psicosocial en la vejez

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS.

| TEMA | U. COMPETENCIAL |
|---------------------------------|----------------------|
| Tema 1 y Tema 4 | UC2 |
| Tema 2, Tema 3, Tema 5 y Tema 6 | UC1, UC3, CT1, CT3 |
| Tema 7 | UC1, UC2, UC3 Y CT1. |

BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar indicar manuales y monografías)

- Abellán, A. y cols. (2007). A propósito de las condiciones de vida de las personas mayores. Madrid: IMSERSO
- (disponible en www.imsersomayores.csic.es).
- Arnett, J. J. (2008). Adolescencia y adultez emergente. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Belsky, J. (2001). Psicología del envejecimiento. Madrid: Thompson-Paraninfo.
- Berger, K.S. (2009). Psicología del desarrollo: Adultez y vejez. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Bravo, A. y Fernández, J. (2009). Intervención Socioeducativa en acogimiento residencial. Santander: Dirección General de Políticas Sociales, Gobierno de Cantabria.
- Buelga, S. y Lila, M. (1999). Adolescencia, familia y conducta antisocial. Valencia: C.S.V.
- Casado, D. y López, G. (2001). Vejez, dependencia y cuidados de larga duración. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Feldman, R. S. (2007). Psicología del desarrollo a través de la vida. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Específica (con remisión a páginas concretas según temas o bloques de la programación didáctica de la asignatura)

- Arranz, E. (coord.). (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. Madrid: Pearson.
- Berger, K. S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia* (7ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Berk, L.E. (1999). *Desarrollo del niño y del adolescente* (4ª ed.). Madrid: Prentice-Hall.
- Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Madrid. Siglo xxi.
- González cuenca, A.M. y otros (1995). *Psicología del desarrollo: teoría y prácticas*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (eds.). (1999). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- Menéndez, S., Muñoz, A. y Granado, M.C. (2007). *El desarrollo psicológico en el ciclo vital: actividades académicas dirigidas*. Málaga: Aljibe.
- Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (coords.). (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Gracia, E., Herrero, J., y Musitu, G. (2002). Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad. Madrid: Síntesis.
- López, F. (2012). Sexualidad y afectos en la vejez. Madrid: Pirámide
- López, F. y Olazábal, J. C. (2005). Sexualidad en la vejez. Madrid: Pirámide.
- Muñoz, J. (2001). Psicología del envejecimiento. Madrid: Pirámide.
- Muñoz, J. (2004). Personas mayores y malos tratos. Madrid: Pirámide.
- Musitu, G., Buelga, S., Lila, M., y Cava, M.J. (2001). Familia y adolescencia. Un modelo de análisis e intervención psicosocial. Madrid: Síntesis
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (1999). Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva. Madrid: Alianza.
- Pérez, P. y Cánovas, P. (2002). Valores y pautas de interacción familiar en la adolescencia. Madrid: Fundación Santamaría.
- Portal de Mayores (2008). Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia. Informes
- Portal de Mayores nº 87 (disponible en www.imsersomayores.csic.es).
- Schaie, K. W. y Willins, S. L. (2003). Psicología de la edad adulta y la vejez. Madrid: Prentice Hall
- Touza, C., Segura, M. P., Prado, C., Ballester, L., y March, M. (2009). Personas mayores en riesgo. Detección del maltrato y la autonegligencia. Madrid: Pirámide.
- Triadó, C. y Villar, F. (Coords.) (2006). Psicología de la vejez. Madrid: Alianza.
- Vega, J.L. y Bueno, B. (1995). Desarrollo adulto y envejecimiento. Madrid: Síntesis.
- Yuste, N., Rubio, R. y Aleixandre, M. (2004). Introducción a la psicogerontología. Madrid: Pirámide.
- Zacarés, J.J. y Serra, E. (1998). La madurez personal: Perspectivas desde la Psicología. Madrid: Pirámide.
- Bloque II.
- IFIS GRUPO 5 (2012). Gestión de proyectos. Madrid: Instituto de formación e innovación social.
- RUEDA, J. Mª (1992). La intervención psicosocial. El psicólogo de comunidad. Intervención psicosocial.

- Revista sobre Igualdad y Calidad de Vida. Vol. I (1), 27-39.

4. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

NOTA IMPORTANTE: Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

| CATÁLOGO DE TÉCNICAS | Usadas en la asignatura | Peso (%) en la evaluación final | Competencias que se evalúan | % Mínimo Para aprobar |
|--|-------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Para la evaluación final | | | | |
| Examen de respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, identificación, selección o completar | X | 60% | CT1, EA1, EA2 | 50% |
| Para la evaluación continua | | | | |
| Búsqueda y recopilación de información | X | 20% | CEI3, CEI5, EA1, EA2 | 50% |
| Diseño de un proyecto de intervención | X | 20% | CEI3, CEI5, EA3 | 50% |
| | | | | |

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar tanto la teoría como las prácticas de forma independiente. Caso de no superar los dos apartados de evaluación, teórico y práctico, en la convocatoria de febrero, se conservará la calificación de la parte aprobada hasta la convocatoria de septiembre del mismo curso.

Programación de las actividades de evaluación (detallar: indicar exámenes parciales, cantidad y tipos ejercicios a realizar, posibilidad de evaluación no presencial etc.) Esta programación de actividades debe estar coordinada con el equipo docente del semestre.

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 40 ítems, no restan los errores, hay que alcanzar 28 aciertos para obtener 5 puntos y con 40 se obtienen 6 puntos. Puntuación mínima exigida 3 puntos.

Los créditos prácticos se valorarán mediante la asistencia y participación a las sesiones prácticas es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO.

Para Sobresaliente y Matrícula de Honor es necesario negociar con el profesor dos trabajos monográficos

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I,

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de tres preguntas, a escoger dos, sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y redactar un comentario práctico sobre un

caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente.
La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2019-2020 PRIMER SEMESTRE

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

| SEMANAS: PRIMER SEMESTRE | FECHA | Día de la semana con docencia . Jueves | | Día de la semana con docencia. Viernes | |
|---|-------|---|--------------------|--|--------------------|
| | | Grupo grande/ nº de H | Grupo Mediano/nº H | Grupo Grande/nº H | Grupo Mediano/nº H |
| 1º semana 30 de septiembre al 4 de octubre | | Presentación / 2 horas | | Tema 1 / 2h | |
| 2ª semana 7 al 11 octubre | | Tema 2 / 2h | | Tema 2 / 2h | |
| 3ª Semana 14 al 18 octubre | | Tema 3/2 | | Tema 3/ 2h | |
| 4ª Semana 21 al 25 octubre | | | AAD1 | | AAD1 |
| 5ª Semana (1 Nov festivo) 28 de octubre al 1 de noviembre | | | AAD1 | <i>festivo</i> | |
| 6ª Semana 4 al 8 de noviembre | | | AAD1 | | AAD1 |
| 7ª Semana 11 al 15 de noviembre | | | AAD1 | EXPOSICIÓN AAD1 | |
| 8ª Semana 18 al 22 de noviembre | | EXPOSICIÓN AAD1 2h | | Tema 4 /2h | |
| 9ª Semana 25 al 29 de noviembre | | Tema 4/2h | | TEMA 5/2H | |
| 10ª Semana (6 festivo) 3 al 6 de diciembre | | Tema 6 /2h | | Tema 6 /2h | |
| 11ª Semana 9 al 13 de diciembre <i>9 de diciembre no lectivo(festividad día 8)</i> | | Tema 7/2h | | | AAD2 |
| 12ª Semana 16 al 20 diciembre | | | AAD2 | | AAD2 |
| 13ª Semana 7 al 10 Enero | | | AAD2 | | AAD2 |
| 14ª Semana 13 al 17 Enero | | | AAD2 | EXPOSICIÓN AAD2 | |
| 15ª Semana 20 al 24 Enero | | EXPOSICIÓN AAD2 | | DUDAS EXAMEN | |
| EXÁMENES | | Convocatoria Extraordinaria de noviembre del 25 de noviembre al 5 de diciembre de 2019 <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria diciembre (ordinaria III): del 25 de noviembre al 13 de diciembre de 2019 • Convocatoria de febrero (ordinaria I-1C): del 27 de enero al 14 de febrero de 2020 | | | |

